



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°112/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título V, artículo 22,

Vistos

El acta de la Sesión de Consejo Académico, relativa al nombramiento de integrantes para Comités o mesas Técnicas,

Se Resuelve

Nombrar como Integrantes del Comité Asesor de Equipos de Intervención Rápida (R.I.T) de la ANB, a los siguientes Voluntarios, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Juan Cerda Pecarevic
Santiago Run: 13.659.404-4

Nicolle Acevedo Martínez
Run: 17.316.091-7

Cuerpo de Bomberos de Pablo Mercado Aros
Ñuñoa Run: 12.861.489-3

Cuerpo de Bomberos de Rodrigo Torres Varela
San Antonio Run: 16.813.752-4

Cuerpo de Bomberos de Claudio Rivera Díaz
Antofagasta Run: 13.171.801-2

Cuerpo de Bomberos de Juan Kunstmann Camino
Valdivia Run: 10.774.561-0



ACADEMIA NACIONAL

Este comité tiene como objetivo establecer y generar los lineamientos que debe considerar el nuevo curso de Equipos de Intervención Rápida. Y generar los contenidos y actividades del proceso de formación; lo cual se estima lograr a partir de la colaboración directa de personas que tengan experiencia validada en el tema

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, octubre 2018